

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-1737 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para una instalación industrial para la fabricación de piezas inoxidable en polígono industrial de Tanos - Viérnoles, parcelas A 48 y A 68. Expediente 2022/273K.*

Por parte de la entidad la entidad MS Facilities Peña, S. L., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para una "instalación industrial para la fabricación de piezas inoxidable", emplazada en el Polígono Industrial Tanos-Viérnoles, parcelas A 48 y A 68, de Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2022/00000273K (C. A. 03/22).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el B. O. C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado-LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 8 de marzo de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/1737